APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante. Cabe aclarar que el veredicto de cumplimiento se da únicamente en base a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo. Este informe hace referencia exclusivamente a las características que han sido modificadas por la convocante. Es mi informe,

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 4

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	El Procesador debe ser de la última generación disponible: >=3.0 GHZ. La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica: Opcional. Memoria Cache: >=8 MB Soporte de virtualización de hardware: Exigido Arquitectura DMI2 o superior. Con tecnología MultiHilos, mínimamente 2 Hilos por Core Físico: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2666 MHz o superior) 16GB como mínimo, ampliable a 32GB: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
1hza vj4u o2y6
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Unidad de Disco Duro	Tipo M2 500GB SSD como mínimo: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Pantalla	Tipo LED HD o superior, mayor o igual a 15,6" pulgadas y menor o igual a 17" (diagonal visible), con antirreflejo, resolución 1920x1080 (16:9) o superior: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Teclado	Standard para Windows en español con teclado numérico incorporado: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable
Puertos	HDMI x 1 mínimo. LAN x 1 mínimo. USB 2.0 o superior x 1 mínimo. USB 3.0 o superior x 2	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	mínimo. Combo jack Stereo microphone in/headphone-out o similar – DC In. Adaptador USB-C a HDMI/VGA/USB 3.0 como mínimo Exigidos	de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Bateria	Al menos 3-celdas Litio Ion y con autonomía de 8 horas como mínimo: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Maletin	Mochila De color negro, de material nylon o combinación de cuero de alta resistencia. Con protección contra impactos, compartimiento acolchado, diseñado específicamente para notebooks y adicionales para otros accesorios. Ejemplo: cargador, carpetas, etc: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Accesorios	Mouse óptico USB con scroll de la misma marca que el equipo. Auriculares estéreo con micrófono (con la función de cancelación de ruido para mejor calidad de sonido), control de volumen y conexión USB. Mouse pad Supresor de picos con al menos 1.5 metros de cable de conexión. Enchufes y clavija del Tipo A, 220V 50Hz, americano: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Instaladores	Pendrive de Instalación del Sistema Operativo. Original (no se aceptarán copias): Opcional Pendrive con los drivers del equipo (Red, Video, Sonido, etc.). Original (no se aceptarán	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	copias): Exigido	requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Garantía (Escrita)	Del fabricante. Mínimo de 48 (cuarenta y ocho) meses. Incluye: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del BCP al Proveedor y viceversa, a cargo del Proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 48 horas, el Proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para el BCP. Al momento de retirar el equipo, el Proveedor debe extraer la/s unidad/es de almacenamiento del equipo y los mismos no deberán salir del BCP. Cuando el fallo se deba a alguna unidad de almacenamiento, los mismos deben ser destruidos físicamente antes de ser retirados. Exigido	Asegurar el soporte y mantenimiento mientras dure la vida útil del equipo.
Certificación	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar: Exigido Carta de distribución del Representante: Exigido Carta de autorización del Fabricante: Exigido Catálogos de especificaciones originales del equipo ofertado: Exigido Certificación ISV verificable	Asegurar que el equipo cuente con la certificación correspondiente para el modelo solicitado.

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	en la página WEB del fabricante del equipo: Exigido No serán aceptadas certificaciones que cubran solo el ensamblado: Exigido	

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 200

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	El Procesador debe ser de la última generación disponible: >=3.0GHZ La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica: Opcional Memoria Cache: >=6MB Soporte de virtualización de hardware: Exigido Arquitectura DMI2 o superior. Con tecnología MultiHilos, mínimamente 2 Hilos por Core Físico: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133 MHz o superior) 8GB como mínimo, ampliable a 16GB: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Lector / Grabador de DVD	No solicitado	No solicitado
Unidad de Disco Duro	Tipo M2 500GB SSD como mínimo: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Tarjeta de video	Integrada HD con soporte dual de monitores: >=2GB	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Pantalla	Tipo LED HD o superior, mayor o igual a 15,6" pulgadas y menor o igual a 17" (diagonal visible), con antirreflejo, resolución 1920x1080 (16:9) o superior: Exigido	Se requieren equipos de alto desempeño, con prestaciones determinadas por los fabricantes de herramientas especializadas utilizadas en el marco de sus funciones (Ejemplo: CMA para el SIPAP, Swift para Swift, Oracle para Sistemas de la RCF, etc.), que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Teclado	Standard para Windows en español con teclado numérico incorporado: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		confiable.
Puertos	HDMI x 1 mínimo. LAN x 1 mínimo. USB 2.0 o superior x 1 mínimo. USB 3.0 o superior x 2 mínimo. Combo jack Stereo microphone in/headphone-out o similar – DC In. Adaptador USB-C a HDMI/VGA/USB 3.0 como mínimo Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Bateria	Al menos 3-celdas Litio Ion y con autonomía de 8 horas como mínimo: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Maletin	Mochila: De color negro, de material nylon o combinación de cuero de alta resistencia. Con protección contra impactos, compartimiento acolchado, diseñado específicamente para notebooks y adicionales para otros accesorios. Ejemplo: cargador, carpetas, etc: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Accesorios	Mouse óptico USB con scroll de la misma marca que el equipo: Exigido Auriculares estéreo con micrófono (con la función de cancelación de ruido para mejor calidad de sonido), control de volumen y conexión USB: Exigido Mouse pad: Exigido Supresor de picos con al menos 1.5 metros de cable de conexión. Enchufes y clavija del Tipo A, 220V 50Hz, americano: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Instaladores	Pendrive de Instalación del Sistema Operativo. Original (no se aceptarán copias) como mínimo 50 unidades: Opcional Pendrive con los drivers del equipo (Red, Video Sonido, etc.). Original (no se aceptarán copias) como mínimo 50 unidades: Exigido	Se requieren accesorios que permitan mantener una óptima calidad de trabajo con todos los periféricos necesarios para teletrabajo que permitan responder a los requerimientos en forma eficiente, oportuna y confiable.
Garantía (Escrita)	Del fabricante. Mínimo de 48 (cuarenta y ocho) meses. Incluye: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del BCP al Proveedor y viceversa, a cargo del Proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 48 horas, el Proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para el BCP. Al momento de retirar el equipo, el Proveedor debe extraer la/s unidad/es de almacenamiento del equipo y los mismos no deberán salir del BCP. Cuando el fallo se deba al disco duro, los mismos deben ser destruidos físicamente antes de ser retirados. Exigido	Asegurar el soporte y mantenimiento mientras dure la vida útil del equipo.

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Fecha de Emisión: 24 junio 2022, 10:10

Código Verificación:

ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ

Firmado digitalmente por ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Fecha: 2022.06.24 10:17:39 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
1hza vj4u o2y6
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador